



ACTA DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NÚMERO 06002-024-17,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA UNIDADES DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 10:06 horas del día 15 de diciembre de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**, Director de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones; como asesores con voz la **C.P. Ana Gabriela Robles Moreno**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procesos Administrativos en la Coordinación General Jurídica, a quien instruye además el Presidente Suplente para elaborar la presente acta, como asesor Técnico el **Lic. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Coordinador de la Dirección de Servicios Generales, designado mediante oficio número DSG/219/2017, como invitado el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, mediante la cual se llevó a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional número **06002-024-17** para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades de Gobierno del Estado de Colima, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima vigente, así como lo previsto en los puntos 2.4.1, 2.5, 2.6, 8 y demás relativos de la convocatoria que establece las Bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina** Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.

El Comité Adquisiciones se encuentra asistido por el **Lic. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Coordinador de la Dirección de Servicios Generales, designado mediante oficio número DSG/219/2017 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al acto del fallo de la licitación pública nacional número 06002-024-17, por lo que una vez hecho lo anterior, el presidente suplente del Comité de Adquisiciones, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con voz y voto.

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17

1

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



Conforme lo establecido en el artículo 40 numeral 4 de la Ley de la materia vigente se evaluaron las proposiciones técnicas de los licitantes participantes que presentaron sus propuestas técnicas y económicas, así como documentación legal y complementaria lo que se incluye en el **DICTAMEN** elaborado por el **Lic. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Coordinador de la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa, por lo que una vez da lectura al anterior y se inserta a la presente acta:

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

Con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios Públicos del Estado de Colima y en el punto 8 "**Criterios de Evaluación, dictamen y adjudicación**" de las bases de la **Licitación Pública Nacional Número 06002-024-17 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA UNIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES**, se emite el siguiente:

DICTAMEN

1. Se celebró Junta de Aclaraciones de la Convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número **06002-024-17**, en la cual participaron los siguientes licitantes:

| LICITANTES | |
|------------|---|
| 1 | SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE |
| 2 | SEGUROS AFIRME, S.A DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO |
| 3 | ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. |

Los que presentaron un total de 36 preguntas por escrito, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma por la convocante de manera presencial ante los representantes de las compañías de seguros participantes. El licitante Qualitas, S.A. de C.V., presento preguntas fuera del horario establecido, por tal motivo no fueron contestadas. En cuanto a los licitantes EXIRSA EL POTOSI, S.A. DE C.V., así como AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., no presentaron preguntas solo se estuvieron como observadores, tal como quedo referido en el acta del **05 de diciembre del 2017**.

2. Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Nacional número 06002-024-17** en donde se presentaron dos propuestas por parte de los licitantes:

| LICITANTE | |
|-----------|---|
| 1 | SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE |

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17



| | |
|---|--|
| 2 | QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. |
|---|--|

En cuanto a la empresa Banca Afirme, S.A. se registró con el propósito de participar pero no presento propuesta alguna en la hora señalada.

Se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el **"Cuadro No. 1 Documentos de Participación para la Licitación Pública Nacional número 06002-024-17, para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales** donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto. De igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de documentos complementarios como quedó plasmado en el **"Cuadro No. 1A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional número 06002-024-17, para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales**. Una vez realizada la apertura de las propuestas técnicas y económicas del licitante participante se hace constar que se aceptan para su posterior evaluación detallada CUALITATIVAMENTE, tal como se menciona en el cuadro elaborado por la convocante denominado **"Cuadro No. 2 técnico para la Licitación Pública Nacional número 06002-024-17, para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales**, en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos si se presentan o no los documentos como parte de sus propuestas técnicas y económicas, así como exhibición de los mismos, sin analizar su contenido. A continuación se da lectura por parte de la convocante a las propuestas económicas de los licitantes participantes. Dicha propuesta queda registrada en el cuadro elaborado por la Convocante denominado **"Cuadro No. 3 económico de la Licitación Pública Nacional número 06002-024-17, para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales**, en donde quedó debidamente asentado en forma inequívoca las cantidades unitarias y totales ofertadas por los licitantes, en cada una de las partidas, tanto sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), asimismo tomando en consideración dicho impuesto (IVA).

Los mencionados cuadros son firmados por todos los participantes en este acto; las propuestas técnicas y económicas, así como los Documentos Complementarios son firmados por un servidor

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17

2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA



público designado, miembro del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público del Gobierno del Estado de Colima y por un licitante elegido por los propios licitantes presentes en el acto. Se hace del conocimiento que la convocante entrega la documentación complementaria, las propuesta técnicas y económicas de los licitantes participantes al asesor técnico designado por la requirente en este proceso de licitación para su análisis y evaluación posterior con la finalidad de que se lleve a cabo el dictamen correspondiente, como quedó especificado en el acta de fecha **13 de diciembre de 2017**.

3. El asesor técnico determinó lo siguiente:

A. DOCUMENTOS DE PERSONALIDAD Y COMPLEMENTARIOS

| | LICITANTE |
|---|---|
| 1 | SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE |
| 2 | QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. |

SÍ CUMPLEN con las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan su personalidad y debida existencia ya que presentaron en tiempo y forma sus propuestas en este acto exhibiendo los documentos complementarios solicitados por la convocante, por lo anterior pasan a la etapa del análisis técnico y económico sus propuestas.

B. ANÁLISIS TÉCNICO

Se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de las propuestas Técnicas de los licitantes:

| | LICITANTE |
|---|---|
| 1 | SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE |
| 2 | QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. |

Revisando y comparando los requerimientos del ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO de las bases de la convocatoria con las dos propuestas presentadas, se determinó que ambas propuestas de los licitantes mencionados SÍ CUMPLEN con lo requerido en las citadas bases, por lo que son aceptadas para realizar el análisis económico respectivo.

C. ANÁLISIS ECONÓMICO

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17

4

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejército Mexicano s/n Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, México.

Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285

www.colima-estado.gob.mx



Procediendo después a realizarse el análisis cualitativo y cuantitativo de las proposiciones Económicas de los referidos licitantes, como se indica en el cuadro a continuación:

| PARTIDA NO. | CANTIDAD | UNIDAD | CONCEPTO | SEGUROS BANORTE S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE | | QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | |
|-------------|----------|----------|--|--|----------------------------|---|----------------------------|
| | | | | IMPORTE TOTAL SIN IVA (\$) | IMPORTE TOTAL CON IVA (\$) | IMPORTE TOTAL SIN IVA (\$) | IMPORTE TOTAL CON IVA (\$) |
| 1 | 230 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS. | 923,806.25 | 1'071,615.25 | 1'007,689 | 1'168,919 |
| 2 | 419 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA VEHÍCULOS PATRULLAS. | 2'783,669.24 | 3'229,056.32 | 3'353,606 | 3'890,182 |
| 4 | 81 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA MOTOCICLETAS PATRULLAS Y ADMINISTRATIVOS. | 383,927.52 | 445,355.91 | 475,631 | 551,732 |
| 4 | 10 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA CAMIÓN GRÚA, CAMIÓN, AUTOBÚS, Y MINIBUS TRANSPORTE DE PERSONAL, REMOLQUE PLATAFORMA/CARGA Y CAMIONES DE CARGA. | 218,105.15 | 253,001.97 | 68,680 | 79,668 |
| TOTALES | | | | 4'309,508.15 | 4'999,029.45 | 4'905,606 | 5'690,501 |

Derivado del análisis anterior y con fundamento en el artículo 40 numeral 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima que señala: "...la unidad convocante **adjudicará** el contrato a quién cumpla con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria y oferte el precio más bajo" y numeral 7 que dice: "Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, **el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente**, porque cumple con los **requisitos legales, técnicos y económicos** establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas..." y tomando en consideración el punto 8 inciso d) de las bases de la Convocatoria de la Licitación que nos ocupa que a la letra dice: "Una vez efectuado este procedimiento, se adjudicará **POR PARTIDA** a la persona física o moral que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

a) Si resultara que dos o más propuestas son solventes porque cumplen con las especificaciones y requisitos establecidos en las Bases de la Licitación, así como en el **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO**, el contrato se adjudicará al licitante que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo."

Por lo que se considera que la propuesta del licitante SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, en las partidas número 1, 2 y 4, es la propuesta económica más baja, solvente, aceptable, conveniente por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación las condiciones legales, técnicas y económicas.

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17



| SEGUROS BANORTE S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE | | | | |
|--|----------|----------|---|-----------------------|
| PARTIDA NO. | CANTIDAD | UNIDAD | CONCEPTO | IMPORTE TOTAL SIN IVA |
| 1 | 230 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS. | \$ 923,806.25 |
| 2 | 419 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA VEHÍCULOS PATRULLAS. | \$ 2'783,669.24 |
| 4 | 81 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA MOTOCICLETAS PATRULLAS Y ADMINISTRATIVOS. | \$ 383,927.52 |

En cuanto a la propuesta del licitante QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., la partida número 4 se considera que es la propuesta económica más baja, solvente, aceptable y conveniente por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales.

| QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | | | | |
|---|----------|----------|--|-----------------------|
| PARTIDA NO. | CANTIDAD | UNIDAD | CONCEPTO | IMPORTE TOTAL SIN IVA |
| 4 | 10 | UNIDADES | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA CAMIÓN GRÚA, CAMIÓN, AUTOBÚS, Y MINIBUS TRANSPORTE DE PERSONAL, REMOLQUE PLATAFORMA/CARGA Y CAMIONES DE CARGA. | \$ 68,680 |

Como siguiente punto procedió a emitir el fallo por la unidad convocante a través del **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, facultado de conformidad a lo dispuesto en los artículos 14°, 15° fracción VIII, y 25, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública vigente, así como lo dispuesto en los artículos 22 inciso a) y f), 41 numeral 1° fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, por lo que una vez leído el anterior se inserta literalmente y se anexa a la presente acta:

FALLO:

Del análisis cuantitativo y cualitativo que se realizó mediante el dictamen base para el fallo en el cual se determinó que los licitantes QUALITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V., así como SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, **SI CUMPLEN** con la documentación de

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17

6

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



participación y debida existencia solicitada en los puntos 3, 3.2, 3.3, 3.3.1, 3.1.2 y demás relativos de las bases de Licitación Pública Nacional 06002-024-17, por lo tanto su propuesta fue aceptada para el análisis técnico respectivo, tal como se especificó en el Dictamen emitido.

En cuanto a las propuestas de los licitante QUALITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V., así como SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, **SI CUMPLEN** con las características técnicas conforme a los puntos 4, 4.1 y anexo número 1 técnico de las bases de la presente licitación, por lo que dichas propuestas fueron aceptadas técnicamente y fue susceptibles de la evaluación económica por el asesor técnico del área requirente.

En cuanto a la evaluación y análisis de la propuesta económica de los licitantes QUALITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V., así como SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, es de observarse que son solventes, aceptables y convenientes para la requirente como se especificó en el dictamen emitido.

Una vez visto lo anterior, por reunir los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional número **06002-024-17**, por cumplir con las condiciones legales, las especificaciones técnicas, además de ser su propuesta económica solvente más baja y su precios aceptables y convenientes para la requirente, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es que se adjudica por los montos antes del Impuesto al Valor agregado por **PARTIDA** a los licitante como se indica a continuación:

| LICITANTE ADJUDICADO | PARTIDA | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | IMPORTE TOTAL SIN IVA |
|--|---------|----------|--|-----------------------|
| SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE | 1 | 230 | Aseguramiento de <u>Vehículos Administrativos</u> propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. 230 unidades totales que incluyen diferentes marcas y modelos. | \$ 923,806.25 |
| | 2 | 419 | Aseguramiento de <u>Vehículos Patrullas</u> propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. 419 unidades totales que incluyen diferentes marcas y modelos. | \$ 2'783,669.24 |
| | 4 | 81 | Aseguramiento de <u>Motocicletas</u> propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. 78 Patrullas/Seguridad Pública y 03 Administrativos. 81 unidades totales que incluyen diferentes marcas y modelos. | \$ 383,927.52 |
| QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. | 4 | 10 | Aseguramiento de <u>01 Camión Grúa, 01 Camión Transporte de Personal, 02 Autobús Transporte de Personal, 01 Minibús Transporte de Personal, 02 Remolques Plataforma/Carga y 03 Camiones de Carga</u> propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. 10 unidades totales que incluyen diferentes marcas y modelos. | \$ 68,680 |

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que deberá entregar los bienes en la fecha señalada en el punto 1.2 las bases de la licitación pública nacional número 06002-024-17.

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17

7

"2017. CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

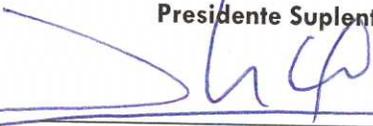


Por lo anterior los licitantes adjudicados deberán de pasar a firmar el contrato respectivo, así como a presentar las garantías correspondientes, el día y hora señalados en el punto 5 de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número 06002-024-17.

Para efectos de la notificación en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública que nos ocupa para los licitantes que no hubieran asistido al acto de fallo y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas y sus anexos derivados de la celebración de dicho acto, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo en la Ciudad de Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta levantada estarán a su disposición hasta el término de cinco días hábiles.

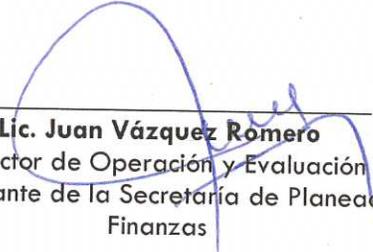
Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto con motivo del Fallo de la Licitación Pública Nacional número 06002-024-17, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 10:27 horas del día de su inicio anexándose la orden del día, el dictamen, la lista de asistencia, firmando la presente acta al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES"
Presidente Suplente

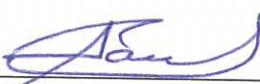

Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

VOCALES CON VOZ Y VOTO
"COMITÉ DE ADQUISICIONES"


Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación
representante de la Secretaría de Planeación y
Finanzas


Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez

Director de Servicios Generales de la Secretaría de
Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo
Suplente del Comité de Adquisiciones

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17

8

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejército Mexicano s/n
Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, México.
Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285
www.colima-estado.gob.mx



INVITADOS

M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**ASESORES CON VOZ
"COMITÉ DE ADQUISICIONES"**

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno

Representante de la Contraloría General del Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales

Representante suplente del área jurídica
Secretaría de Administración y Gestión Pública

ASESOR TÉCNICO

Lic. Jorge Alberto Miramontes Aguilar

Coordinador de la Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Administración y Gestión Pública

Responsable de la transmisión en vivo de esta reunión

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena

Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

LICITANTES

C. Enrique Castrejón Rodríguez

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

Firmas del acta correspondiente al fallo de la licitación pública nacional número 06002-024-17 de fecha 15 de diciembre de 2017.

NO. DE LICITACIÓN 06002-024-17

9

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejército Mexicano s/n
Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, México.

Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285

www.colima-estado.gob.mx